

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

SESION EXTRAORDINARIA CINCO DOS MIL VEINTE PERIODO 2020-2024

Sesión virtual extraordinaria cinco dos mil veinte, celebrada el dos de julio del dos mil veinte a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE

Vicepresidente Municipal

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

GERMAN BLANCO ROJAS

OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTE

WILLIAM BLANCO GONZÁLEZ

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

SINDICOS PROPIETARIOS

FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ

SONIA VALENCIANO ALPIZAR

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS

ALCALDE MUNICIPAL

RONAD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

JUSTIFICADA

REGIDORES SUPLENTE

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

CARLOS MASIS SOMARRIBAS

SINDICOS PROPIETARIO

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

NUBIA ARRIETA ARAYA

KAREN SALAZAR CHACON

CLARA LUZ SOTO ARRIETA

JOSE MARIO MORALES ROJAS

CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

BRYAN RODRIGUEZ MORA

KAREN TATINA ARACE CAMPOS

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

Saludo al Concejo y al público

Comprobación del quórum

Lectura y aprobación de la agenda

Meditación

Puntos a tratar:

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN

Cierre de la sesión.

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Regidor Propietario Luis Fernando Blanco presenta moción de orden para que se juramente al señor Juan José Rodríguez Castro cédula de identidad 2-316-473 como Regidor suplente del Partido Unidos Podemos. El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción de orden. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera. El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

1

1-El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís, procede a juramentar al señor Juan José Rodríguez Castro cédula de identidad 2-316-473, como Regidor suplente del Partido Unidos Podemos según lo estipula el Artículo 194 toma el juramento a los señores miembros según lo estipula el artículo 194 de la Constitución Política. Se deja constancia de que queda debidamente juramentado.

2- Presentación de proyectos del Comité Cantonal de la Persona Joven

Esteban Varela Jara Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven: expone lo que es comité de la persona joven y lo que se ha hecho en los últimos años, entre los primeros logros fue el cambio de logo del comité con los colores de la bandera del cantón de Zarcerero.

Se rige por la Ley General de la Persona Joven 8261 y en concordancia con el artículo 49 del Código Municipal, somos el máximo órgano de representación de las juventudes Zarcereñas, siendo una comisión permanente del Concejo Municipal.

Al comité lo ven como muchachos que están dispuestos a jalar sillas cuando se tiene una actividad en la municipalidad, pero estamos dispuestos a colaborar en lo que nos necesiten.

En Conformación tenemos una estructura por ley que es la junta directiva

-Esteban Varela Jara, Representante Municipal, electo por el Concejo Municipal, tengo el honor de ser asambleísta ante la ANPJ. (Asamblea nacional persona joven).

Representante Organización Cantonal Juvenil.

Gabriela Arias Araya, Jason Arguello Balladares.

Representante Organizaciones Deportivas.

Mariel Araya Rojas. Elegida por el Comité de deportes

Representante Colegios del Cantón

Emily Araya Rojas, Nixon Cubillo Villacencio.

Representante Organizaciones Religiosas

Adriana López López.

Se cuenta con un grupo de apoyo de más de 40 jóvenes del cantón

Esa conformación del comité es por dos años, para el próximo año la ley cambia y quien la elegirá será una asamblea cantonal de jóvenes, cambia la figura, se tiene que conformar en 2018 inicia cada año 1 de enero 2019, finalizada el 31 diciembre 2020, hay muchas posibilidades el tema pandemia esa junta va a permanecer durante un año más.

Presidente Municipal: con respecto a esa conformación dice que esta habilitación de que se encuentra personería jurídica al día, es durante dos años ?

Esteban Varela: el comité no tiene personería jurídica.

Presidente Municipal: me refiero a la representación, esa conformación me dice por disposición está con vigencia de dos años, esa vigencia adónde se encuentra regulada, ¿por qué motivo debe renovarse cada dos años?

Esteban Varela: por la ley 8261.

Presidente Municipal: si indica la ley debe renovarse dentro de la participación del comité, me indica por pandemia van a seguir dentro del nombramiento.

Esteban Varela: por un proyecto de ley que se está presentado, es para el país, no es una decisión nuestra.

Presidente Municipal: entonces existe un proyecto de ley

Esteban Varela: se está esperando un pronunciamiento de los comités, en segundo debate se está aprobando, le da más tiempo a juntas directivas, estamos esperando un criterio que se solicitó, Qué hacemos?

Participamos en el proyecto basura challenge, en el proyecto por las juventudes zarcereñas 2018-2019. Se reunieron doscientos jóvenes recogieron aproximadamente cinco toneladas de basura, fue en el centro de Zarcero y alrededores, es una problemática, los motivos para que se den una vuelta por alguno de los ríos cercanos a Zarcero, eso parece un basurero, por temas obvios no se ha podido seguir, se tuvo la participación de algunos miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde y funcionarios municipales.

Proyectos y actividades:

Se han realizado capacitaciones de servicio al cliente, se ha trabajado en capacitaciones de computación con Allan y Oscar Quesada que han trabajado mucho con nosotros, se realizaron capacitaciones para exámenes de admisión, con cuarenta jóvenes del cantón en convenio con Coopealfaro Ruiz, se colaboraron con insumos para escuelas y colegios, este año se tiene ese proyecto en donde buscando necesidades especiales, de escuela y colegio para artículos, queríamos comprar composteras y darlas a centros educativos y que tengan sus capacitaciones de cómo utilizarlas, indica la dirección ambiental que ya lo tienen, entonces nos pusimos a disposición de colaborarles.

Se trabajó en el programa niños, niñas y jóvenes líderes es un proyecto de la alcaldía, se inició el año pasado, se planeó el proyecto en conjunto con Natalia Solís y con la vicealcaldesa doña Laura, y algunos compañeros del comité, visitamos escuelas del cantón y en contacto con don Gonzalo Barahona para exponer el proyecto, la idea es de capacitar niños y niñas que conforman los gobiernos estudiantiles en temas de liderazgo, se iban a hacer ocho fases: cooperativas, asadas, asociación de desarrollo, trabajo en equipo, tema municipal, la idea es que conozcan y en el futuro ellos se involucren en el desarrollo del cantón, que son el futuro, se enfocó en capacitarles para que se involucren en temas comunales.

La segunda fase en temas de trabajar en gobiernos estudiantiles para que presentaran proyectos, se le iba a dar dinero para los mismos, esperamos al pasar pandemia se pueda retomar, estuvimos en contacto con ellos, se les colaboró cuando solicitaban, esto fue en el 2019, no se logró desarrollar un proyecto como ese en tercera fase, está programada que se realizara en un lapso de un año, cada año retomarlos esa es la idea, esperamos que las personas que sigan en el comité y la alcaldía en el futuro se siga con este proyecto.

También se tiene el proyecto de alianza con Coopealfaro Ruiz, se capacita a más de cuarenta jóvenes en temas de cooperativismo, hay jóvenes de todo el cantón, el enfoque del proyecto es mostrar la importancia de nosotros como juventud, que nos preparemos y nos involucremos en el tema del

desarrollo cantonal, demostrar que no somos solamente solo el futuro sino el presente, jóvenes con capacidad para asumir espacios y que pueden aportar mucho.

Coopebrisas tiene un gran interés en trabajar con el joven llevan varios años, tienen como cuarenta jóvenes, se hizo alianza, la idea principal era poder realizar varias giras, capacitaciones, teníamos expositores confirmados, no se ha podido por la misma situación.

Director y Consumo Local es un proyecto que corrimos para hacerlo en una semana, se lanzó al inicio de la pandemias, la idea es darle al cantón contactos y opciones de compra dentro del cantón, para que colaboraran con el comercio local y no salir de casa, no solamente tenemos interés en juventud sino en temas de interés de la comunidad sobre desarrollo del cantón.

Proyecto Virtual: es una alianza entre ocho comités de alianza, CCPJ y JMS B SOLLLUTIONS GROUP, hemos realizado capacitaciones a la juventud, hemos hecho como veinte, hablamos temas de inteligencia emocional y reincidencia, como afrontar el cambio, entrevista personal curriculum vitae, proyecto de entrevista para cuando tengan que hacerla. Temas que no las dan en colegio o universidad, se conectaban también adultos.

El proyecto abrazos de vida, se ha tenido buena respuesta de empresas, de organizaciones, esa alianza CEDECC, CCPJ, COOPEALFARUIZ y HP, realizaron convenio con UCR y se dieron cursos libres, exclusivos para jóvenes del cantón, con la empresas HP se trabajan proyectos once jóvenes están siendo capacitados por esta empresa.

Como comité pertenecemos a una red, tipo Fedoma en miniatura, la idea es trabajar proyectos a nivel de región, nos mantenemos muy unidos, soy el coordinador, el comité es el beneficiado en esto, como jóvenes nos hemos enconrad con muchas limitantes pero vamos poco a poco.

Presenta el presupuesto.

El mismo es de tres millones doscientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro colones con veintiséis céntimos (C3. 255. 974,26)

Teníamos todo el programa para ejecutarlo este año, el año anterior las actividades se hicieron mediante apoyo y donaciones, en diferentes rubros se presentó un recorte para girar al gobierno para atender la pandemia Se pretende realizar proyectos que tengan impacto en el cantón . tenemos una frase a la que le damos importancia **«Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo».**

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: felicitar a Esteban por la exposición y disposición de mantenerlos informados, reiterarle mi apoyo a ese grupo de jóvenes tiene recurso humano muy importante, preguntarle a raíz de lo de la pandemia hay muchos cambios, si han pensado en hacer otro tipo de actividades y modificaciones para aprovechar estos seis meses, no se vislumbra un cambio en el comportamiento de la pandemia, para utilizarlo en otros temas, si han pensado en hacer actividades y utilizar en temas de suicidio, si tienen que ir al Concejo el presupuesto para modificarlo.

Esteban Varela: estamos trabajando en buscar la manera en invertir ese presupuesto, en el tema de suicidio vamos a apoyar con la campaña abrazos de vida , aceptamos sugerencias, con nuestro presupuesto solamente podemos aportarlo en proyectos en edades 12 a 35 años, buscamos poder aportar en estos, la ley no nos permite hacer donaciones, hacer zoom con setenta jóvenes sale gratis, podemos realizar una charla de impacto pero nos sale gratis, tenemos ese problema con el presupuesto, presentamos a Alex Acuña la propuesta para hacer modificación presupuestaria.

Regidor Propietario German Blanco: en el Comité de la Persona Joven se tiene algún colaborador que sea sicólogo, que pueda ayudar con charlas, citas previas a jóvenes que entran en el tema de depresión, o pueden pensar en modificar el presupuesto para contratar presupuesto que quiera ayudar con este tema, tener un sicólogo que les colabore atendiendo personas privadamente de alguna forma, que cobre barato?

Esteban Varela: es algo que nos encantaría, pero no se puede hacer ese tipo de contratos con el presupuesto, con la alianza con la ILAIS: Instancia Local para el Abordaje Integral del Riesgo Suicida, la mayoría son sicólogos, del Ministerio de Salud, Cruz Roja, otras instituciones, el de la municipalidad Sebastián, queremos de ver la posibilidad de atender jóvenes sinceramente me han buscado como cuatro personas pidiendo ayuda para buscar colaboración de un sicólogo, porque no

pueden pagar una cita, necesitan hablar con alguien, el asunto es que les ruego que trabajemos en conjunto, no podemos por ley realizar este tipo de acciones con el presupuesto, las pocas puertas que hemos tocado no se han cerrado, se ha dejado claro las consultas privadas se cobraría, en el tema de psicólogos si por ley tienen que cobrar algo, hasta el momento no se nos ocurre como.

Regidor Propietario German Blanco: es un asunto de ley o presupuesto el tema que no puedan contratar a un psicólogo? en realidad es hacer un convenio con Apamar, Ministerio de Salud, otras instituciones que pueden pensar en buscar el acompañamiento y cobren un monto mínimo, o tratar de buscar el presupuesto de alguna manera pensar en ayudas a personas de escasos recursos.

Presidente Municipal: en realidad en la mayoría de carreras profesionales, los colegios que se encuentran vigilando, que fiscalizan el trabajo de los profesionales tiene normativas con la tasa de horarios y servicios que se brindan, existe un tope hacia abajo, no hacia arriba, se les indica deben cobrar cierta tarifa, tienen dos opciones o cobran la mínima o no la cobran, para arriba lo que sea, si se tiene que cobrar mínimo o no cobrarlo, si se bajan pueden caer en competencia desleal, hay que ver como se aplica el proyecto, si puede existir una especie de convenio o subvención de las instituciones, en dado caso a nivel municipal si existiera el presupuesto puede llegar a convenio para pagar parte de la factura de la consulta que se vaya a realizar, como subvención el detalle radica en el servicio o capacidad económica, a como lo dice don Esteban es muy difícil que haya un profesional que vaya a donar su trabajo a cantidad de gente, que evidentemente no es poca, es trabajo amplia bajo toda la responsabilidad de dar tratamiento en este tipo de asunto, hay que ver qué institución está dispuesta, bajo la modalidad de un contrato laboral en donde se paguen los honorarios al profesional no como profesional sino trabajador, por ahí existiría una posibilidad a tocar una institución.

Esteban Varela: lo que me dice German es un tema de ley, no podemos girar recursos, si hay otra manera sería bueno, me comprometo a solicitar un criterio legal, se los hago llegar, aprovecho para preguntar a don Ronald qué posibilidades hay que el psicólogo de la oficina de mujer, de que este funcionario esté dando tenga la posibilidad a atender a jóvenes del cantón.

Regidor Propietario German Blanco: eso que acaba de decir me parece genial, no veo como el psicólogo no pueda atender, remitir a la persona joven, el tema entiendo la normativa, lo que hay que pagar, conozco psicólogos que están preocupado por lo del cantón, una tasa de suicidio de varios jóvenes en pocos meses, Ileana Rodríguez me comentó el tema sobre la preocupación y buscar forma de atender a estos jóvenes para atender la depresión, tal vez por CCPJ podremos buscar psicólogo casi ad honorem, buscando un convenio.

Presidente Municipal: ojalá que las personas que estén en la comunidad pudiesen otorgar esa colaboración como dice a manera ad honorem, si hay que quedar claro, si se cobra un colon deben hacerlo con mínimo de ley, en ese caso ojalá podamos tocar puertas, y la disposición de la oficina de la mujer en donde el psicólogo tenga facultades legales para poder brindar un servicio adicional a la Persona Joven estamos hablando de recursos económicos para ver si existe la posibilidad de otorgar ese profesional para la atención en particular de la población en riesgo.

Alcalde Municipal: quien especifica el presupuesto Persona Joven esa pregunta se quedó sin contestar, tal vez Esteban puedan contestar, la preocupación viene desde hace tiempo con el tema de suicidio, en el tema de la oficina de la mujer el perfil debe ser psicólogo, la plaza es de Karol Salazar, está con permiso sin goce de salario, solicitó una ampliación, Sebastián Rodríguez está anuente, doña Karol tenía una programación semanal y diaria de atención, aportaba muchísimo en adultos mayores, en el tema de depresión, ahora el tema se amplió a jóvenes, niños ancianos, están sufriendo por el Covid, desde la oficina de la mujer Sebastián está anuente a recibir con programación casos específicos que se pueden tratar en el espacio físico, donde exista la relación entre psicólogo y ayuda para que lo puedan atender, los interesados se pueden hacer listados para que él vaya programando, y podemos meter mano, ayudar en este tema que Esteban le conteste a Luis Fernando de donde sale el presupuesto, ponemos a la orden a Sebastián para que nos diga a cuántos puede atender, que haga una planificación bien elaborada.

Esteban Varela: expone como se otorga el presupuesto para comité, iniciando por el I Consejo de la Perona Joven integrada por varios ministros, dependiendo de la cantidad de habitantes y extensión así se les da el presupuesto a los cantones.

Nos dan dos millones y algo, nos dan como millón ochocientos, estos dos últimos gobiernos han querido recortar el presupuesto, con la acciones que han realizado parece que quieren eliminar el sector imposibilitando mucho para seguir trabajando. Mediante lucha se ha logrado se nos dé más recursos, viene luego un extraordinario de lo que sobró de cantones que no tienen proyectos, nos dan y llegamos a tres millones.

Entre marzo debemos presentar un presupuesto y decimos qué vamos a hacer y cuántos proyectos, cuando está todo el proceso les giran a la municipalidad, presentamos el proyecto a la junta directiva y es quien lo aprueba, cuando está el proceso llega el CCPJ y le gira a la municipalidad de Zarcero lo que le tocó.

Presidente Municipal: le doy la bienvenida al Regidor Suplente Juan José Rodríguez en su primera intervención.

Regidor Suplente Juan José Rodríguez: muchas gracias por la aceptación, el asunto burocrático es largo, es un asunto que tiene que ser rápido, en este momento por los casos de suicidios que se están presentando, me parece que se tiene convenios para recoger basura con dos cooperativas Coopealfaro Ruiz y Coopebrisas, estuve pensando que hay un comité de educación en varias cooperativas, a veces ellos para dar presupuesto para que la gente es haga exámenes varios a los socios, me parece que este comité puede hacer convenios con las cooperativas para que puedan buscar financiamientos por medio del comité de educación, que coordinen los trámites, las cooperativas tiene presupuesto para asuntos de curaciones, ese sería una solución cuando están hablando de eso el Ministerio de Educación tiene psicólogos, trabajadores sociales, orientadores, se puede buscar canalizar y atacar y en conjunto dentro de la municipalidad.

Vicepresidente Municipal Margareth Rodríguez: felicitar a Esteban y agradecer la presentación, a veces cuesta que los jóvenes se involucren en este tema en la política, Zarcero sigue siendo parte del comité gracias a ellos tenemos presupuesto y ver cómo ayudar como Concejo a solucionar y a ejecutarlo, me parece importante el tema de capacitaciones, pregunto si la empresa HP les cobra por hacer capacitaciones, si son ad honorem, o pagan, si se están brindando de manera virtual o están suspendidas?

Esteban Varela: sobre los psicólogos sobre Sebastián trabaja en campaña de suicidios, doña Ileana y hay otras psicólogas nos colaboran, no sabía que la oficina estuvo atendiendo jóvenes, les agradezco esta propuesta porque es bueno darle a los jóvenes esa opción, cuando se realice proyecto o tema de juventud estamos en colaboración, hemos logrado dar a conocer el comité, se puede hacer la propuesta que recomienda don Juan José me parece excelente, vamos a gestionar, a coordinar con comités de educación, sobre HP es gratis, la capacitación se está realizando después de la pandemia, no le hemos pagado a ninguna institución para recibir cursos, han sido gratuitas, hemos conseguido con la MG San Ramón, hemos estado reunidos con la U San José, no se ha pagado ninguna capacitación

Regidor Propietario German Blanco: Ronald se comprometió a ayudar con Sebastián, desde el Concejo podemos tomar un acuerdo para dar apoyo a la personas, basado en solicitarle a la administración para que busquen los medios o la forma de atender la solicitud hecha por el Comité de la Persona Joven, no sé si es posible?

Presidente Municipal: le solicito se retire esa moción, es de naturaleza administrativa, podemos tomar ciertos acuerdos para pedir una colaboración, dándole un giro a su petición diciendo a la administración que trate de buscar medios para dar colaboración a la personas joven, darle una orden específica en lo que es la disponibilidad de recursos de personal, podemos caer en coadministración, le recomiendo que se puede tomar acuerdo sobre el tema en general, más abierto, indicarle que tomemos el acuerdo específicamente solicitarle a la administración de que vea la posibilidad de poder crear un plan de acción con el Comité de la Persona Joven para la atención de la población en riesgo que pueda tener riesgo y el tema del suicido en conjunto con la comisión de accesibilidad de

manera general , ordenarlo a la municipalidad administrativamente si tenemos problema de coadministración

Regidor Propietario German Blanco: en ningún momento dije que ordenar, es darle el apoyo al comité, tomar acuerdo en que la administración colabore con los funcionarios que tienen.

Presidente Municipal: yo me refiero a cuestión de orden, por un tema más amplio, llegar a decir en conjunto con la comisión de accesibilidad, en conjunto con la administración y el Comité de la Persona Joven, colaboremos en buscar solución en conjunto de esta población que se encuentran en riesgo.

Alcalde Municipal: entendí la propuesta de German, estamos analizando la propuesta y buscar los objetivos, no habíamos hecho la contratación de un nuevo sicólogo, Karol solicitó autorización de licencia, Sebastián es un joven que tiene experiencia en el Pani, y otras instituciones, hablando con Luis Quesada, y Oldemar que es el encargado de tramitología de ZTV de hacer cápsulas en el tipo de cosas, hay temas de depresión que él los valore para darle seguimiento de tres o cuatro personas por semana, depende de la problemática entiendo, la situación de German , sería bueno que el compañero de la oficina de la mujer presente un documento de cuánto tiempo tiene de jornada laboral para atender jóvenes o adultos, para atender esta problemática.

Presidente Municipal: para no caer en ese error de coadministración que sería peligroso, le solicito a don Ronald que se comprometa en estos momentos, usted como administrador para que se hagan los trámites correspondientes para que se haga una valoración y usted nos presente como un compromiso de la administración, de nosotros como Concejo para no caer en el tema de la coadministración, quedaría en actas y no tomamos acuerdo que podría caer en error, nos libraríamos de esta situación en lugar de tomar acuerdo, que sea la administración que la ofrezca.

Alcalde Municipal: lo coordino mañana tal vez el martes le podemos tener una respuesta.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: la comisión de accesibilidad estuvimos con Sebastián hablamos de este tema, el mostró la disponibilidad e interés, esto nació a raíz de una sesión, el asunto se pasó a accesibilidad, para Sebastián no es nuevo, está muy enrumbado.

Presidente Municipal: tenemos conocimiento que se tuvo acercamiento con el profesional, tenemos el compromiso de la administración confirmado por el alcalde, esperamos el compromiso de aportar la información al Concejo.

Regidor Propietario German Blanco: Ronald muchas gracias, no lo veían como coadministración, sino simplemente estamos tomando un acuerdo para apoyar a la Persona Joven, esperemos el compromiso del alcalde que nos llegue el documento ofrecido.

Otra idea de apoyo para el Comité de la Persona Joven y la de la oficina mujer es darle seguimiento a la apertura de la oficina del PANI, se paralizó esto, volver a retomar este tema y pedirle a la administración que vuelva a retomar las negociaciones para ver si se abre, si se logra viene sicólogo extra podría colaborar en el asunto.

Presidente Municipal: solicitar a la administración un informe de ver cómo va el avance, don Ronald si nos puede aclarar, o dejamos para que nos entregue el avance.

Alcalde Municipal: que dicha que toma el tema, comenté en sesiones anteriores que la propuesta estaba en la administración anterior, cuando era presidenta la señora Víquez, después viene problemática con la Contraloría que buscaba información, el Pani desestimo toda idea de poder reabrir las que tenía y abrir y abrir en la zona de Alajuela nosotros y la Fortuna, podemos hablar con la gente del PANI otra vez, me comprometo a hacer llegar al encargado una consulta telefónicamente, a don Ricardo, ya nos dijeron que en esta situación era casi imposible pretender abrir oficinas regionales.

Presidente Municipal: lo que tenemos es que el mismo funcionario haga un tipo de campaña para llegarle a los muchachos, que él lo abarque desde su especialidad.

Esteban Varela: agradecerles la disposición, sobre la cooperativa les indiqué que íbamos a tener reunión con ZTV, acordamos realizar un programa en conjunto con la pastoral juvenil y estamos anuentes a recibir a cualquier institución u organización como programa de jóvenes para jóvenes, queremos escuchar que quieren ver los jóvenes, que sean los jóvenes del cantón que nos digan que quieren exponer o escuchar y traigamos al programa sobre campaña abrazos de vida, hacer cláusulas,

sobre la metodología a aplicar para identificar esos jóvenes que necesitan, estamos para trabajar por la juventud y somos quienes los representamos, si les pido tomen en cuenta la opinión de la juventud, siento tenemos el recurso humano para que la información llegue a los jóvenes, nos tomen en cuenta en la elaboración de tramitología para llegar a generaciones de jóvenes del cantón,

Presidente Municipal: hacer las cosas de manera en conjunto para tener más claro y resolver de la mejor manera.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y un minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL